

LIBERALISMO Y NACIONALISMO | CONGRESO DE VIENA Y OLEADAS REVOLUCIONARIAS

¿Qué tal estás? Bienvenido al vídeo que vamos a dedicar a la lucha contra el absolutismo llevada a cabo por los defensores del liberalismo y el nacionalismo. Iniciaremos nuestro repaso con una visión general de Europa tras la caída de Napoleón Bonaparte, centrando nuestra atención en el Congreso de Viena y la Restauración. Posteriormente analizaremos las principales ideas del liberalismo y el nacionalismo, para finalizar con las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848 ¡Comenzamos!

1. El Congreso de Viena.

Una vez derrotado Napoleón Bonaparte, las monarquías europeas buscaron regresar a la situación previa a la Revolución Francesa: se trataba, en definitiva, de hacer olvidar todo lo acaecido entre 1789 y 1815. Por ese motivo, se habla de la Europa de la Restauración o también del Sistema de Viena, pues fue en la capital austriaca donde se reunieron los vencedores de las Guerras Napoleónicas para restaurar el absolutismo en el continente y volver a situar las fronteras donde estaban antes de las conquistas del Imperio Francés.

Las reuniones del citado congreso se iniciaron en 1814, prolongándose a lo largo de año siguiente. En ellas, los representantes de los estados europeos perseguían, fundamentalmente, dos objetivos. De un lado, la vuelta al Antiguo Régimen y, de manera especial, a su principal rasgo político: la monarquía absoluta. Así, con el fin de restaurar el absolutismo en el continente, se tomaron una serie de medidas claramente contrarrevolucionares y antiliberales basadas en dos pilares: el reconocimiento de los monarcas legítimos como únicas personas con derecho a gobernar los estados y el establecimiento de una serie de alianzas -agrupaciones entre las potencias, en definitiva- capacitadas para intervenir militarmente, y de modo inmediato, en otros reinos si en ellos se producía una revolución.

El segundo objetivo del Congreso de Viena, tal como había sucedido ya con el Tratado de Utrecht, era mantener el equilibrio continental. O, dicho de otra manera, evitar que existiera una potencia predominante como había sucedido en el periodo napoleónico con Francia. Además, la idea de equilibrio se asociaba también al respeto a la reestructuración de las fronteras llevada a cabo en las reuniones de 1814 y 1815. Esto suponía, en primer lugar, que los reyes de España y Portugal, así como todos los monarcas italianos a los que Napoleón había expulsado de sus posesiones, recuperaban los territorios que en su día habían gobernado. Por su parte, Suecia pasaba a controlar Noruega y Prusia, una de las potencias que más encarnizadamente había luchado en las Guerras Napoleónicas, se hacía con Renania, Westfalia y Sajonia. También Austria recibió su recompensa por su oposición a Bonaparte, anexionándose territorios en el

norte de Italia; más en concreto el Véneto, Lombardía y la costa dálmata. Los otros grandes rivales de Napoleón, Rusia y Gran Bretaña, lograron también ampliar sus fronteras: los primeros se hicieron con Finlandia y los territorios orientales de Polonia, mientras que los segundos se apoderaron de Malta y algunos territorios insulares griegos. Terminamos este repaso a los cambios en el mapa de Europa con la formación de los Países Bajos -un reino que añadía los territorios belgas a sus posesiones-, también tendríamos que tener en cuenta la incorporación de los ducados de Schleswig y Holstein a Dinamarca como compensación a la pérdida de Noruega, y la creación de la Confederación Germánica, una amalgama de entidades independientes formada por treinta y nueve estados alemanes.

Si bien esta cuestión ya ha sido mencionada, nos detendremos un minuto a hablar del sistema de alianzas, pues sobre él descansaba el mantenimiento del absolutismo, el equilibrio continental y las nuevas fronteras salidas del Congreso de Viena. Por un lado, Rusia, Prusia y Austria formaron la Santa Alianza, que tenía como objetivo principal mantener los valores del Antiguo Régimen en Europa. Y, por el otro, esas tres potencias más Gran Bretaña se coaligaron en la Cuádruple alianza, cuya finalidad era mantener las fronteras y el equilibrio europeo. Es cierto que, una vez se fue reincorporando al contexto internacional como aliada y no como enemiga, Francia se adhirió a ambas entidades, pasando la segunda de ellas a denominarse Quíntuple Alianza. Además, las monarquías europeas acordaron reunirse en nuevos congresos en aquellos momentos en que el sistema de Viena se viese amenazado.

2. Liberalismo y nacionalismo.

En los años que siguieron al Congreso de Viena, dos ideologías contrarias al absolutismo y a las nuevas fronteras establecidas fueron ganando popularidad en toda Europa. Nos estamos refiriendo al liberalismo y al nacionalismo. Ahora bien, antes de pasar a abordar cada una de ellas por separado, debemos aclarar una cuestión importante: aunque ambas coincidieron en su lucha contra el absolutismo -su enemigo común-, representan dos formas de pensamiento distintas y, en muchos aspectos, contrapuestas. Es más, el único elemento que las va a convertir en aliadas circunstanciales será esa oposición a la Europa impuesta por el Congreso de Viena.

El liberalismo, surgido en las revoluciones inglesas del siglo XVII que ya hemos analizado suficientemente en vídeos anteriores, se caracterizaba por la defensa de una serie de ideas contrapuestas al despotismo propio de la monarquía absoluta. Además, en su proceso de formación también se ha de destacar la contribución de las ideas de John Locke, así como los procesos revolucionarios americano y francés. Precisamente, gracias a la Revolución Francesa y a las Guerras Napoleónicas esta ideología se expandió por toda Europa, dejando una huella que ni siquiera el Congreso de Viena y el sistema de la Restauración lograron borrar. Ahora bien, una mejor comprensión del concepto de liberalismo exige que nos detengamos en sus principales características:

1. Igualdad de los ciudadanos. Siempre entendida como igualdad ante la ley, no de tipo económico
2. Existencia de unos derechos y libertades inalienables que los poderes del Estado están obligados a respetar. De entre ellos destacarían el derecho a la vida y a la propiedad, así como la libertad de asociación, investigación, religión, expresión y actividad económica. A todo lo que se ha mencionado tendríamos que añadir los derechos políticos, que se concretan fundamentalmente en el sufragio -tanto activo como pasivo- y en la capacidad para constituir formaciones políticas.
3. Separación de poderes. Se fundamentaba en la existencia de un legislativo, ejecutivo y judicial que, al no recaer en las mismas personas, ejercían de contrapesos y evitaban el triunfo de la tiranía.
4. Soberanía nacional. La autoridad suprema del estado no residía en la persona del rey u otro gobernante del tipo que fuera, sino en la nación. De ahí la importancia de la representación política en el liberalismo, pues sobre los miembros electos recaía la representación de esa soberanía.

Ahora bien, el ascenso del liberalismo en medio de su pugna con el absolutismo estuvo acompañado del triunfo de otra ideología: el nacionalismo. Su objetivo fundamental era dotar de un estado propio a esa comunidad que tenía un sentimiento nacional común basado en la lengua, la cultura, la historia y las costumbres que compartía. En gran medida, estaríamos ante un conjunto de ideas íntimamente relacionadas con el concepto de soberanía nacional que hemos mencionado anteriormente. No solo coincidía en ese punto con el liberalismo, sino también en su oposición al Congreso de Viena, pues este había supuesto el triunfo de los imperios sobre las naciones. De esta manera, los nacionalistas participaron activamente en las oleadas revolucionarias que se produjeron durante toda la primera mitad del siglo XIX.

3. Las oleadas revolucionarias.

Las ideologías a las que nos acabamos de referir terminaron enfrentándose al Congreso de Viena y a la Restauración, dando lugar a las tres oleadas revolucionarias -1820, 1830 y 1848- que afectaron al conjunto del continente europeo.

Precisamente el primer desafío al absolutismo se inició en España, donde reinaba el Borbón Fernando VII. Después de su retorno al término de las Guerras Napoleónicas, este rey había derogado la obra legislativa y la Constitución de 1812 elaborada por las Cortes de Cádiz. Por tanto, en la línea de lo aprobado por el Congreso de Viena, los españoles retornaron a la monarquía absoluta. Ahora bien, los liberales realizaron varios intentos de revolución para recuperar los derechos perdidos, hasta que finalmente lograron imponerse al rey gracias a un pronunciamiento protagonizado por el militar Rafael del Riego en enero de 1820. A partir de ese momento, Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución de 1812, pasando España a convertirse en un

régimen liberal durante los siguientes tres años. El reino peninsular se convirtió entonces en una anomalía dentro de Europa, pero también en un modelo a seguir por los liberales de todo el continente. De hecho, en los meses que siguieron al pronunciamiento de Riego se produjeron revoluciones o intentonas revolucionarias en Rusia, Piamonte, Nápoles, Portugal y Grecia. Finalmente, las potencias absolutistas terminaron reaccionando y convocaron un nuevo congreso en Verona a finales de 1822. En este se decidió, entre otras cuestiones, que Francia debía intervenir militarmente en España para devolver a Fernando VII a su trono absoluto. Unos meses después, un contingente francés formado por cien mil soldados -los llamados "cien mil hijos de san Luis"- entraron en España y derribaron el régimen liberal. Al mismo tiempo, otros ejércitos terminaban con los restantes levantamientos liberales, como fue el caso de los austriacos en Nápoles y Piamonte. Sin embargo, la revolución de los griegos, que estaba asociada al proceso de independencia de estos con respecto al Imperio Otomano, logró sus objetivos gracias a la ayuda francesa y británica. Curiosamente, estas potencias que habían contribuido a terminar con otras revoluciones, vieron con simpatía la causa de Grecia y, como tenían intereses en la zona, favorecieron su independencia, quedando esta consumada en 1830.

En ese mismo año se iniciaba la segunda oleada revolucionaria, que afectó al rey de Francia, Carlos X, que era hermano del ejecutado Luis XVI y también del Borbón que restauró la monarquía posteriormente. Me estoy refiriendo a Luis XVIII. La crisis económica del final de la década de 1820, unida a la creciente impopularidad del monarca, condujo a la sublevación de París y otras importantes ciudades cuando este derogó la Carta de 1814. Las barricadas de julio de 1830 fueron suficientes para que Carlos X abdicara, llegando al trono Luis Felipe de Orleans, quien impulsó un régimen liberal. A su vez, los acontecimientos franceses tuvieron consecuencias en Bélgica, Gran Bretaña, Polonia e Italia, donde también se produjeron disturbios, revueltas y conspiraciones. Sin embargo, estas solo llegaron a buen puerto en los dos primeros casos, pues la revuelta en italiana fue aplastada por los austriacos y la polaca por los rusos. Por su parte, los belgas lograron su independencia de los Países Bajos en 1830, constituyendo un reino de carácter liberal; mientras que los británicos lograron ampliar el sufragio a más grupos de población.

Por último, abordaremos la oleada de 1848, si bien para entenderla hay que saber que se produjo una recesión económica en Europa a partir de 1845. Lo que llevó a que buena parte de la población del continente perdiera sus empleos y, por tanto, sus ingresos. Esta situación, unida a la fuerza que tomaban las ideas liberales y nacionalistas entre la población, iba a llevar a que en enero de 1848 se iniciaran las revueltas, disturbios y revoluciones en buena parte de las capitales europeas. Hablamos de ciudades como París, Roma, Viena, Budapest, Praga, Venecia y Milán entre otras muchas. Antes de que las potencias absolutistas y los grandes imperios tuvieran tiempo de intervenir, ya se habían proclamado repúblicas en Francia, Venecia y Roma. Además, Hungría había promulgado su propia constitución. Si bien es cierto que la intervención

militar austriaca terminó por frustrar el sueño de algunas de esas jóvenes repúblicas, las oleadas de 1848 marcaron la línea divisoria entre el predominio del absolutismo y el liberalismo.

4. Conclusión.

Hasta aquí todo lo relativo al triunfo del liberalismo sobre el absolutismo. Ahora bien, es cierto que todo este proceso estuvo marcado por un gran componente nacionalista, y es cierto que este puede no haber quedado suficientemente claro en la parte final del video. Por eso dedicaremos la siguiente entrega a hablar de la construcción como estados de naciones como Italia y Alemania ¡Un saludo a todos!